

Viviendo con Dignidad:

Las Experiencias de Sobrevivientes
Latinas Inmigrantes



Preparado para:

El Centro Nacional de Recursos sobre la Violencia Doméstica
(NRCDV, por sus siglas en inglés)

Oficina de la Ley de Prevención y Servicios de Apoyo para la
Violencia Familiar (FVPSA, por sus siglas en inglés)

Septiembre 2022

Índice de contenido

03	Nota de la autoría	11	Objetivo 1 Comprender las experiencias de vida de sobrevivientes latinas inmigrantes con la vivienda en EUA
04	Reconocimientos		
05	Introducción	18	Objetivo 2 Comprender cómo las sobrevivientes latinas inmigrantes definen una vivienda segura y estable
06	Relación entre violencia de pareja y inestabilidad de vivienda	24	Objetivo 3 Desarrollar recomendaciones para mejorar los recursos existentes para sobrevivientes latinas inmigrantes
08	Objetivos y métodos	29	Implicaciones y recomendaciones
10	Participantes	33	Verificación de datos: Acróstico
10	Análisis de datos	35	Referencias

Nota de la autoría

Este informe es una construcción colectiva de conocimiento en la que articulamos la sabiduría de un grupo de mujeres sobrevivientes de violencia de género de una organización de base comunitaria desde sus propias vivencias junto con los conocimientos metodológicos de un equipo de investigación académico.

Es nuestra intención reconocer la capacidad y el poder profundo de los grupos comunitarios de crear conocimiento, como también resaltar nuestro compromiso con estudios de investigación que no son extractivistas del conocimiento y el saber de las comunidades de la mayoría global a través de procesos de investigación participativa.

Nuestra colaboración es entre Madre Tierra, una organización Latina de base comunitaria que provee servicios de apoyo a sobrevivientes de violencia de género en Virginia, Maryland y Washington DC y la División de Justicia Lingüística del Consorcio de Investigación en Violencia de Género de la Universidad Estatal de Michigan.

A continuación, nombramos únicamente a personas que forman parte del equipo de investigación académico con el fin de proteger la confidencialidad de las mujeres inmigrantes sobrevivientes de violencia de pareja que formaron parte de este proyecto. Los nombres aparecen sin ningún orden en particular:

Gabriela López-Zerón¹

Ashley Caballero

Gabriela Hurtado²

Rafael Paz

Marisela Chaplin

Michelle Terrones

Mayra Guerrero³

Cita sugerida

Madre Tierra, López-Zerón, G., Guerrero, M., Hurtado, G., Chaplin, M., Caballero, A., Paz, R., & Terrones, M. (2022). *Viviendo con Dignidad: Lived Experiences of Latina Immigrant Survivors*. National Resource Center on Domestic Violence & MSU Research Consortium on Gender-based Violence. Retrieved from <https://safehousingpartnerships.org/intersection/featured-research>

¹ Consorcio de investigación en violencia de género, Universidad Estatal de Michigan

² Prickly Pear Therapy & Training

³ Departamento de Psicología, Universidad de Illinois en Chicago

Reconocimientos

Este proyecto fue posible gracias a la subvención número 90EV0536-01-01 para el Centro Nacional de Recursos sobre Violencia Doméstica de la Administración para Menores, Jóvenes y Familias, de la Oficina de Servicios para la Familia y la Juventud, del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EUA. Su contenido es responsabilidad exclusiva de quienes presentan y no necesariamente representa las opiniones oficiales del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EUA.

Introducción¹

La violencia de pareja (VP) es un problema generalizado y perjudicial en todo el mundo (Fleming et al., 2015). La VP incluye actos de violencia física, abuso sexual, amenazas e intimidación, acecho, acoso, aislamiento, abuso económico y abuso verbal (Breiding et al., 2014). En los Estados Unidos (EUA), cada año, más de 12 millones de adultos viven VP (Sumner et al., 2015). Aunque la violencia de pareja impacta a todas las personas, en los Estados Unidos, las mujeres entre los 18 y los 34 años de edad viven los índices de violencia más altos (Black et al., 2011). Aquellas personas que han sido victimizadas corren un mayor riesgo de problemas de salud física y emocional (Lacey et al., 2013; Stubbs & Szoeki, 2021). La violencia de pareja también tiene un profundo impacto económico en la vida de les sobrevivientes, lo que a menudo conduce a una amplia gama de consecuencias financieras negativas (Adams et al., 2020; Gregory et al., 2017). Estos riesgos a la estabilidad financiera de las sobrevivientes son una de las principales barreras para dejar a una pareja abusiva (Amanor-Boadu et al., 2012).

Por añadidura, la violencia de pareja es uno de los factores de riesgo más comunes en la carencia de vivienda de las mujeres (Baker et al., 2010; Chan et al., 2021; Pavao et al., 2007). La interrelación entre la violencia de pareja y la inestabilidad de la vivienda suele ser compleja. Puede involucrar a una pareja abusiva que sabotea la vivienda de su pareja o ex-pareja al destruir la propiedad, no paga el alquiler o interfiere con el trabajo de la víctima para dañar sus finanzas (Adams et al., 2020). También puede implicar abuso físico continuo, acecho y/o acoso, obligando a les sobrevivientes a mudarse (Baker et al., 2003). Además, el trauma de vivir abuso continuo puede tener un impacto nocivo en la salud mental de les sobrevivientes, lo que dificulta el manejo de los síntomas de estrés postraumático. Estas dificultades suelen tener un impacto negativo en actividades del día a día, como por ejemplo, el pago de las cuentas y el poder mantener un empleo (Lacey et al., 2013). La complejidad y las consecuencias trascendentales de la violencia de pareja destacan la importancia de tener sistemas de apoyo sustentables y accesibles para asegurar el bienestar de les sobrevivientes (Baker et al., 2010).

En los últimos años, el COVID-19 ha incrementado el riesgo y el impacto de la violencia de pareja, especialmente en comunidades de color que han sido desproporcionadamente afectadas por varios factores relacionados con la pandemia - entre ellos, la pérdida de empleos e ingresos, conexión social limitada y aislamiento, y problemas de salud y enfermedad (Boserup et al., 2020; Wood et al., 2021). Además de un aumento significativo en índices de violencia de pareja, la brecha en el acceso a recursos disponibles para les sobrevivientes de color se ha ampliado a causa de la pandemia (Evans et al., 2020). Las disparidades raciales y étnicas, exacerbadas aún más por la pandemia, recalcan la necesidad de encontrar mejores avenidas de apoyo para estas comunidades mediante recursos e intervenciones que tomen en cuenta la cultura de las personas (Pokharel et al., 2021; Valdovinos et al., 2021).

Las mujeres inmigrantes latinas corren un mayor riesgo de vivir violencia de pareja. Se calcula que más de una de cada tres mujeres de esta comunidad ha vivido violencia doméstica en algún momento de su vida (Smith et al., 2017). A pesar de estas cifras tan elevadas, las mujeres inmigrantes latinas continúan teniendo un acceso desigual a los servicios (Cleaveland & Waslin, 2021; Sabri et al., 2020). Sin embargo, las sobrevivientes inmigrantes latinas sobrevivientes suelen tener muchas dificultades de vivienda debido a la multitud de barreras institucionales que agobian a las comunidades inmigrantes en EUA,

¹ A lo largo de este informe utilizamos terminaciones con 'e' con el fin de emplear lenguaje inclusivo al referirnos a colectivos mixtos. Es decir, al referirnos a un grupo de mujeres, hombres y personas de género no binario utilizamos términos como: les sobrevivientes, les compañeres, les hijes.

entre otras: pobreza, necesidades de lenguaje no satisfechas, discriminación en la vivienda, aislamiento social y largos procesos legales (Adams et al., 2021).

Hay poca literatura sobre las necesidades de vivienda que tienen los sobrevivientes de violencia de pareja, especialmente literatura que documenta las experiencias de mujeres inmigrantes latinas. Además, la literatura existente generalmente se limita a explorar las barreras de vivienda de los sobrevivientes y a documentar el impacto que suele tener la inseguridad de la vivienda en su bienestar (Adams et al., 2021). Un claro vacío en la literatura es la documentación de las experiencias de vida en cuanto a la vivienda de sobrevivientes de violencia de pareja, detallando cómo esas experiencias tienen un impacto en la forma en que ellos definen vivienda segura y estable. Teniendo en cuenta que una vivienda segura y estable es una de las necesidades más apremiantes entre los sobrevivientes inmigrantes latinas, es vital garantizar que las intervenciones de vivienda para esta población estén alineadas con la forma en que las mismas sobrevivientes definen la seguridad y la estabilidad.

Este informe describe los hallazgos de un estudio de investigación que tuvo como objetivo: (1) comprender cómo las mujeres latinas inmigrantes sobrevivientes de violencia de pareja definen el contar con una vivienda segura y estable; (2) documentar las experiencias de vida de los sobrevivientes latinas al buscar y obtener vivienda, incluyendo las estrategias empleadas para evitar encontrarse sin vivienda; y (3) explorar las recomendaciones de los sobrevivientes para mejorar los servicios de apoyo para esta población que puedan informar la política y la práctica.

La relación entre la violencia de pareja y la inestabilidad de vivienda entre sobrevivientes latinas inmigrantes

La relación entre la violencia de pareja y la inestabilidad de la vivienda está ampliamente documentada (Baker et al., 2010). Después de separarse de sus parejas abusivas, con frecuencia, los sobrevivientes se ven en situaciones de inestabilidad de vivienda. La inestabilidad de vivienda puede incluir historial de crédito limitado, mudanzas no deseadas y/o no planeadas, falta de solvencia económica para cubrir gastos básicos (por ejemplo: alimentos, electricidad, agua), parar de pagar el alquiler de una vivienda, tener que hospedarse con amistades o familiares (incluyendo “couchsurfing” como es comúnmente referido a dormir en sofá en inglés) por temporadas y/o recibir amenazas de desalojo frecuentes (Baker et al., 2010). Algunos factores contribuyen a la inestabilidad de la vivienda de los sobrevivientes, incluyen ingresos limitados, mercado limitado de vivienda asequible, discriminación en la obtención de vivienda, problemas del historial crediticio, historial criminal y acoso y violencia continua por la pareja (Adams et al., 2020).

Esta relación entre la inestabilidad de vivienda y el encontrarse sin hogar ha sido establecida y no puede ser ignorada. Con frecuencia, la inestabilidad de vivienda precede el encontrarse sin vivienda (Baker et al., 2010). Es importante recalcar que, debido a los factores mencionados anteriormente, la relación es compleja e indirecta y se observa tanto a nivel individual como sistémico. A nivel individual, el apoyo social limitado y la pérdida de empleo contribuyen a la inestabilidad de la vivienda, mientras que el aumento de los precios de alquiler, recursos disponibles limitados y la pandemia de COVID-19 son algunos de los factores sistémicos que también pueden tener un impacto profundo en la estabilidad de vivienda de los sobrevivientes (Adams et al., 2021; Sabri et al., 2020). Como tal, es fundamental tener en cuenta todos los factores individuales y sistémicos que afectan la capacidad de los sobrevivientes para obtener y mantener su vivienda.

Aunque las mujeres latinas están subrepresentadas en la investigación acerca de la violencia de pareja, ellas son profundamente afectadas por este fenómeno. Entre las mujeres que han experimentado violencia de género, las mujeres latinas reportan niveles de estrés psicológico más elevados, así como una salud física deteriorada. Además, las mujeres latinas corren el mayor riesgo de homicidio por parte de su pareja (Petrosky et al., 2017; Swatt & Sabina, 2013). A pesar de que algunos estudios de investigación señalan que las mujeres latinas experimentan un menor índice de violencia en comparación con otras comunidades (Alvarez & Fedock, 2016), esto podría deberse al hecho de que las mujeres latinas inmigrantes tienen menos probabilidades de denunciar la victimización en comparación con mujeres que no son latinas (Ingram, 2007). Estas diferencias son aún más marcadas al tomar en cuenta el estado migratorio de las sobrevivientes, ya que es menos probable que las sobrevivientes latinas inmigrantes denuncien el abuso por temor a ser deportadas o a otras repercusiones legales (Ingram, 2007).

Entre las mujeres latinas en EUA, las mujeres latinas inmigrantes en conjunto corren un mayor riesgo de vivir violencia de pareja y experimentar su impacto nocivo al compararlas con sobrevivientes naturalizadas (Hass et al., 2000). El estatus migratorio de las sobrevivientes puede incrementar el riesgo de sufrir aún más abuso y aislamiento debido a una amplia gama de abusos relacionados con la inmigración y lo difícil que puede ser el acceder a servicios de apoyo (Fuchsel & Brummett, 2021). El abuso relacionado con la inmigración puede incluir amenazas con retener peticiones de inmigración, el uso de los sistemas de inmigración y la policía para amenazar la situación migratoria actual de las sobrevivientes, amenazas de revelar a las autoridades el estatus como persona indocumentada como una táctica de coerción y control (Amanor-Boadu et al., 2012; Erez et al., 2009). Las sobrevivientes latinas inmigrantes suelen estar aisladas y enfrentan múltiples barreras para acceder a servicios de apoyo. Una de esas barreras es la falta de conocimiento de los servicios de apoyo y protecciones legales disponibles para sobrevivientes, como también un acceso limitado a servicios de apoyo que tomen en cuenta el contexto cultural de las personas (Zadnik et al., 2016).

La justicia lingüística y servicios de apoyo culturalmente relevantes para sobrevivientes latinas

Los servicios de apoyo formales son clave para incrementar la seguridad, mejorar su salud mental y física, y mejorar la calidad de vida de las sobrevivientes (Sullivan, 2018). Estos servicios de apoyo pueden también brindarles un mayor apoyo social y ayudar a reducir el aislamiento y la victimización repetida (Alvarez & Fedock, 2016). Sin embargo, algunos investigadores han encontrado que las mujeres latinas tienen menos probabilidades de utilizar los sistemas de apoyo formales debido a las barreras significativas que ellas enfrentan al obtener ayuda y servicios. Algunos de los obstáculos comunes identificados son: la accesibilidad a servicios que cuenten con acceso al idioma y justicia de lenguaje que también se considere el contexto cultural de las personas que buscan ayuda. (Alvarez & Fedock, 2016; Reina & Lohman, 2015; Zadnik et al., 2016).

El idioma está estrechamente ligado a la historia, la cultura y la identidad de cada persona (Antena Aire, 2020). Por lo tanto, el idioma es una parte central al proveer servicios de apoyo que toman en cuenta el contexto cultural de cada persona (Asociación Americana de Psicología, 2012), particularmente cuando se trabaja con sobrevivientes inmigrantes de violencia de pareja. Es importante señalar la diferencia entre el acceso y la justicia de lenguaje. El acceso al idioma es necesario para proteger a sobrevivientes de violencia de pareja de una mayor victimización. Por lo general, se refiere a proporcionar materiales en el idioma de preferencia de cada persona. La justicia de lenguaje, sin embargo, va más allá del acceso al lenguaje, ya que se refiere a la creencia fundamental de que cada persona tiene derecho a

comunicarse, comprender y ser entendida en el idioma que se sienta más articulada y poderosa (Antena Aire, 2020).

El marco de justicia lingüística es sumamente importante para establecer la seguridad, promover procesos de sanidad, y abordar las necesidades de cada sobreviviente (Hurtado et al., 2020; López-Zerón et al., 2021). Los proveedores de servicios de apoyo y los investigadores que trabajan con sobrevivientes latinas inmigrantes de habla hispana deben evaluar sus procedimientos para así asegurarse que estos tomen en cuenta la cultura, el contexto y el idioma de las personas. Si bien hay algunos profesionales e investigadores comprometidos con la justicia de lenguaje y la integración de un enfoque cultural en su trabajo (Hurtado et al., 2020; López-Zerón et al., 2021), es necesario aumentar aún más el acceso a servicios de apoyo y de procesos investigativos que tomen en cuenta el contexto cultural de las personas y que sean basados en la justicia de lenguaje.

Un enfoque de justicia lingüística es también indispensable para comprender completamente las experiencias de vivienda de personas inmigrantes, así como para identificar sus necesidades y objetivos de vivienda. De acuerdo con estas consideraciones, este proyecto fue diseñado e implementado en estrecha colaboración entre miembros clave de la comunidad y un equipo de investigadores latines bilingües y biculturales. Todos los procedimientos se realizaron en español - esto incluye la recopilación de datos, el análisis, la interpretación y la redacción de este informe.

El presente estudio

El objetivo principal de esta investigación fue conocer las experiencias de vivienda de mujeres latinas inmigrantes sobrevivientes de violencia de pareja. En la investigación, las participantes compartieron sus necesidades actuales con relación a la vivienda, los obstáculos para obtener vivienda segura y acceder a servicios de apoyo, así como sus necesidades y metas en cuanto a la vivienda. Al final de este informe, describimos los hallazgos del estudio e incluimos recomendaciones para mejorar los servicios de apoyo e intervenciones para sobrevivientes latinas inmigrantes.

Objetivos y Métodos

Empleando un método exploratorio cualitativo y de análisis temático, este estudio de investigación provee evidencia empírica sobre las necesidades y experiencias de mujeres latinas inmigrantes que son sobrevivientes de violencia de género para obtener vivienda segura y estable en EUA. La Tabla 1 a continuación describe los objetivos principales del estudio y sus respectivas preguntas de investigación.

Tabla 1. Objetivos Principales y Preguntas de Investigación

Objetivos del Estudio	Preguntas de Investigación
Comprender las experiencias de vida de las sobrevivientes latinas inmigrantes al buscar y obtener vivienda en EUA.	¿Qué experiencias han tenido las sobrevivientes latinas inmigrantes en su búsqueda de vivienda en EUA? ¿Qué estrategias han empleado para evitar encontrarse sin vivienda?

Objetivos del Estudio

Preguntas de Investigación

Comprender cómo las sobrevivientes latinas inmigrantes definen una vivienda segura y estable

¿De qué forma definen las sobrevivientes latinas inmigrantes el contar con una vivienda segura y estable?

Desarrollar recomendaciones para patrocinadores y proveedores de asistencia técnica y servicios de apoyo de vivienda para mejorar los recursos existentes para sobrevivientes latinas inmigrantes

¿Qué servicios de apoyo han recibido que les ha sido de mayor ayuda?

¿Qué sugerencias tienen las participantes para las organizaciones que proveen servicios de apoyo con la vivienda a sobrevivientes latinas inmigrantes?

El equipo de investigación colaboró con una organización comunitaria que provee servicios de apoyo a mujeres sobrevivientes de violencia de género en el noreste del país en el diseño y ejecución de los métodos de este estudio. Todos los procedimientos y las colaboraciones ligadas a este estudio fueron llevadas a cabo en español ya que ese es el idioma de preferencia de todas las personas involucradas con este proyecto.

Las líderes de la organización comunitaria identificaron a sobrevivientes elegibles para participar en este estudio incluyendo a personas (1) sobrevivientes de violencia de pareja e (2) inmigrantes de un país latinoamericano. Ellas invitaron a 20 mujeres a escuchar más acerca de la oportunidad de participar en este estudio y convocaron una reunión virtual con la investigadora principal para conocerla y poder escuchar un poco más acerca de los objetivos del estudio. Al cabo de la reunión, las personas interesadas dieron su autorización para que la investigadora se comunicara por teléfono con ellas para confirmar su interés, responder cualquier pregunta acerca de su posible participación y coordinar horarios para los grupos o entrevistas.

El equipo de investigación recibió los números telefónicos de 15 mujeres interesadas en participar en el estudio. Los investigadores lograron comunicarse con todas excepto una de las posibles participantes. Al cabo de las conversaciones telefónicas, la investigadora confirmó que cada persona continuaba interesada en participar y agendó cuatro grupos de discusión de tres a cuatro participantes, dependiendo de la disponibilidad de cada una. Con el objetivo de acomodarse a la disponibilidad de cada sobreviviente interesada en participar, el equipo de investigación decidió llevar a cabo entrevistas individuales con aquellas personas que no lograron asistir al grupo de discusión agendado debido a algún contratiempo. En total, ocho sobrevivientes participaron en uno de tres grupos de discusión y seis sobrevivientes participaron en entrevistas individuales (n=14). Todos los grupos de discusión y todas las entrevistas fueron virtuales a través de Zoom debido a la pandemia global de COVID-19.

El Consejo de Revisión Institucional (IRB por sus siglas en inglés) de la Universidad Estatal de Michigan revisó y aprobó los procedimientos de este estudio de investigación. Prestando atención a la privacidad y protección de las participantes de este estudio, las sobrevivientes concedieron su consentimiento verbal para participar y permitir la grabación del audio de las entrevistas/grupos de discusión. Todas las participantes fueron remuneradas por su tiempo y contribución. Las madres fueron también remuneradas por los costos involucrados con el cuidado infantil de sus hijos.

Participantes

Todas las participantes de la muestra fueron mujeres inmigrantes de un país latinoamericano. El rango de edad de las participantes fue de 31 a 50 años de edad, con un promedio de 40 años. La mayoría de las participantes (71%) habían emigrado de México, mientras que el resto emigró de Guatemala, El Salvador y Bolivia. En promedio, las participantes llevaban 17 años viviendo en los Estados Unidos. Todas las participantes estaban empleadas cuando se realizaron las entrevistas/grupos de discusión. El 86% de las participantes, al menos, contaban con trabajo de tiempo completo. Sin embargo, cuatro de ellas reportaron también tener un trabajo de medio tiempo para poder solventar todos los gastos. El resto (dos sobrevivientes) reportaron contar únicamente con un empleo de medio tiempo debido a recortes por la pandemia de COVID-19 y esperaban poder encontrar otro empleo pronto. Aunque el 71% de las participantes eran madres de familia, únicamente el 57% estaban todavía criando hijos menores de edad.

Análisis de Datos

El equipo de investigación fue formado por un grupo de siete investigadores latines de primera y segunda generación. El equipo primero transcribió todos los audios de los grupos de discusión y entrevistas individuales. Al finalizar la fase de transcripción, el equipo leyó detalladamente todos los documentos, llevando un registro de temas emergentes, conexiones entre entrevistas y reacciones personales para así familiarizarse aún más con los datos. Siguiendo un análisis temático de los datos, los investigadores codificaron el contenido de las entrevistas en base a las ideas expresadas por las participantes. Todos los procedimientos analíticos cualitativos fueron llevados a cabo utilizando Dedoose Versión 9.0.44. Los códigos iniciales fueron organizados en temas acorde a los tres objetivos principales de este estudio.

Hallazgos del Estudio

Objetivo 1: Comprender las experiencias de vida de sobrevivientes latinas inmigrantes al buscar y obtener vivienda en EUA

El primer objetivo de este estudio fue el documentar las experiencias de vivienda de las participantes y ofrecerles un espacio para expresar sus necesidades con el fin de mejorar los servicios de apoyo con la vivienda que se ofrecen a las sobrevivientes inmigrantes Latinas. Al discutir una multitud de experiencias con la vivienda en EUA, las participantes detallaron instancias de (1) vivir en espacios insalubres e inseguros, (2) abuso de propietarios/arrendadores, (3) impacto que estas experiencias han tenido en su bienestar y el bienestar de sus hijos, y (4) discriminación y barreras del idioma que enfrentaron al tratar de obtener y/o mantener su vivienda.

Espacios insalubres e inseguros

Las participantes de este estudio compartieron numerosas experiencias desafiantes en su búsqueda de vivienda en EUA, particularmente tras el impacto de haber sido violentadas, como lo mencionó una participante (P501):



*Pero en este país, uno como madre soltera, más siendo víctima de violencia doméstica, uno sufre mucho... **en lo que una más sufre es en la vivienda.***

Todas las participantes mencionaron haber alquilado recientemente al menos un sótano sin regulación que puso en riesgo su seguridad, tanto física como emocional, porque muchos de los sótanos disponibles no están acondicionados para ser habitados. Algunas sobrevivientes describieron sótanos con hoyos en las paredes que permiten la entrada de animales, basura y otros elementos de la naturaleza. Una participante (P301) explicó:



*Yo renté un basement en que la primera noche que llegué después de meter todas mis cosas adentro de ese basement, llovió y **la primera noche el agua entraba como cataratas por la ventana.***

Además, algunos de estos sótanos no cuentan con ventilación adecuada, lo cual produce mucha humedad poniendo en riesgo la salud de las sobrevivientes y sus hijos (P201):



*Yo renté un cuarto en un basement para mi hija y yo, y no estaba acondicionada para vivir porque **no tenía lo que era el aire caliente o el aire frío, entonces allí se llenaba de humedad.** Y allí había que poner una maquinita que jalaba la humedad... Y eso es malo para los pulmones.*

Estas condiciones insalubres también se han presentado en edificios de apartamentos. Una participante (P701) describió su experiencia al mudarse a un apartamento luego de estar en un refugio. Después de unos días, se dio cuenta que el apartamento estaba infestado de chinches. Les administradores de la propiedad no quisieron responsabilizarse y la participante perdió su depósito y el valor de muchos de sus muebles al tomar la decisión de irse. Al compartir, ella enfatizó el impacto de esa experiencia en la salud física y mental de su familia:

- *Eso de las chinches es horrible porque uno se despierta a media noche. Se le están metiendo por los oídos, los niños todos picados...eso es una plaga tan horrible... **Entonces yo quedé como bien traumada de ese apartamento. Y mis niños [también] – las ronchas, esa picazón, sobre todo el pequeño porque él casi no entiende, los otros pues se controlaban a rascarse, pero mi niño hasta se desangraba donde le picaban las chinches.***

Las participantes también describieron muchas experiencias de inseguridad al alquilar sótanos y apartamentos. Una sobreviviente (P301) relató que luego de haber pagado el depósito y primer mes de renta, se dio cuenta que la puerta de entrada con salida al exterior de la casa no tenía cerradura:

- *Después de que entré a vivir allí, me di cuenta de que la puerta no tenía chapa, no cerraba, se quedaba abierta día y noche. Yo pedí que le pusiera chapa porque había acceso por la calle a esa puerta y me dijeron que no alcanzaba el dinero para ponerla, que la pondrían el mes que sigue...**y viví así un mes, con la puerta abierta.***

En muchas instancias las sobrevivientes han tenido que vivir en hacinamiento con personas desconocidas para poder solventar los gastos de vivienda. Esa decisión ha puesto en riesgo su seguridad y la de sus hijos. Varias de las participantes coincidieron que, al compartir vivienda con muchas personas, con personas desconocidas en particular, no tienen la privacidad y el espacio que necesitan para sentirse seguras. Una participante (P302) reflexionó acerca de su experiencia:

- *Era un apartamento donde vivían unos 8 o 9 hombres, y nosotras 2 de mujeres y yo traía 2 niños - la niña que tenía 5 años y el niño que tenía 2 añitos. Entonces lo que era viernes en la tarde que [los hombres] llegaban de trabajar, solo era tomar y tomar... la verdad yo no me sentía segura, ni yo, ni para mis hijos. **Entonces lo que yo hacía era irme y me encerraba en el cuarto con mis hijos... nunca me sentía segura.***

Para algunas sobrevivientes, el compartir vivienda con personas desconocidas ha sido una experiencia aterradora. Después de haber compartido vivienda alrededor de 4 años con otra persona inmigrante, una participante descubrió que él había instalado una cámara en la casa con el fin de observarla. Ella (P102) relató:

- *Yo tenía [de inquilino] a un muchacho en la casa...Él me llamó hace como dos meses para saludarme... Y me di cuenta de que estaba bien tomado ... **Y estaba tan tomado que después me dijo, que él había puesto una cámara en la casa y que todo el tiempo me miraba.***

Abuso por parte de arrendadores

Las experiencias de alquiler de las participantes además de caracterizarse por las diversas dificultades con los espacios físicos, también se distinguen por múltiples instancias de abuso por parte de los arrendadores. Algunos arrendadores controlan de manera arbitraria los servicios básicos, como explicó una participante (P202):

- *...yo no me sentía contenta allí porque la señora [arrendadora] **cuando nosotras estábamos, ella apagaba el aire, y nomás salíamos y ella prendía el aire como que ella trataba de***

- *ahorrar. Entonces yo no me sentía segura porque... lo primero que uno debe de tener en tiempo de calor es [el aire acondicionado] porque los niños se pueden deshidratar.*

En otras instancias, los arrendadores amenazan con desalojos y procedimientos legales si las participantes no cumplen con pagar incrementos de renta arbitrarios e inesperados o si no dan varios meses de aviso antes de mudarse. Una participante (P203) que tenía más de siete años viviendo en su apartamento contó su experiencia con un arrendador nuevo. El arrendador le aumentó la renta varias veces en un solo año. El costo del apartamento se estaba volviendo inalcanzable para su familia por lo que la sobreviviente empezó a buscar otras opciones de vivienda. Sin embargo, antes de poder dar su aviso, el arrendador le dijo que su contrato para el siguiente año ya estaba finalizado:

- *En menos de 2 años, me han subido \$300 dólares la renta. Luego, el mes pasado [el arrendador] me dijo, 'este mes, la renta te va a subir.' Entonces yo quedé en avisarle.*
- *Cuando yo le iba a dar la respuesta, él me dijo, 'oh, ya te hice el contrato.' '¿Cómo me lo va a hacer si yo no la he firmado? No le he dicho que sí.' **Ahora ya tengo un contrato por otro año, el cual yo no he firmado. Pero, él ya me dijo que ya lo tengo. Entonces ahora no sé qué voy a hacer...***

Otro arrendador amenazó a su inquilina con llamar a la policía y reportar su estatus de indocumentada para evitar reembolsar el depósito, como lo habían acordado previamente. La participante (P701) compartió:

- *Entonces al ver mi insistencia de... que me regresara mi dinero, me dijo que yo estaba recién venida, y que yo no era legal aquí, y que me iba a echar la policía, y **que si le llamaba a la policía me iban a arrestar y me iban a deportar, y que mi niño iba a quedarse aquí en un hogar...** que si yo era inteligente entonces que yo dejara las cosas así.*

En algunas ocasiones, los arrendadores dificultan la salida de las mujeres de sus conjuntos de apartamentos amenazándolas con procedimientos judiciales. Una sobreviviente (P101) describió su experiencia al tratar de mudarse a un mejor apartamento:

- *Estábamos buscando otro apartamento y cuando fuimos a la oficina a decir que nos íbamos a ir, nos dijeron que no podíamos irnos porque no avisé tres meses antes. **Pero nosotros avisamos cuatro meses antes que nos íbamos, e incluso, hicimos 2 meses sin contrato porque nos íbamos a mover.***

Aunque la participante identificó esta instancia como una forma clara de abuso, ella decidió quedarse para evitar procedimientos legales:

- *...Y bueno, nos hicieron un problemón, y nos dijeron que nos iban a mandar a la corte. **Para evitar todo eso, pues, decidimos decir allá que ya no nos íbamos a ir. Claro, con aquello se perdió el dinero que dimos, y pues tuvimos que renovar nuevamente acá.***

En otros casos, los propietarios toman decisiones sobre la vivienda, que tienen repercusiones severas en la vida de las participantes, sin previo aviso a las arrendatarias. Una participante descubrió que la casa en la que ella rentaba el sótano había sido embargada por el banco al llegar a su casa y encontrar

candados en todas las entradas. Ella había pagado la renta a tiempo por más de 4 años. Sin embargo, la participante y sus hijos perdieron la gran mayoría de sus pertenencias. Ella (P302) explicó su experiencia:

- *Ella (la arrendadora) me dio un número de cuenta donde yo le depositaba la renta mensualmente, pero ella no estaba pagando la casa... Y yo creyendo que yo tenía una vivienda segura donde vivir con mis hijos y no fue así. El señor [del banco] solo me dijo 'tiene una hora para sacar las cosas más importantes que usted tenga'... no nos dieron chance de sacar nada porque la señora no pagaba la casa.*

Al no recibir respuestas favorables de los propietarios para hacer mejoras a sus viviendas, las participantes invierten dinero propio en esos arreglos. Una participante que invirtió dinero haciendo mejoras al sótano en el que vivía con sus hijos, recibió la noticia de que la casa estaba en venta tan solo unas semanas después de haber terminado. Al reflexionar sobre la realidad de una vivienda estable, ella (P102) compartió:

- *Mientras no tenga mi lugar no voy a estar estable... Me puse a invertir en el cuarto de mis hijos. Hasta le puse piso de verdad y gasté \$700. Y casi como a los 15 días nos va diciendo que la estaba vendiendo. Cuando él sabía que yo iba hacer ese proyecto... Me hubiera avisado. Puse una puerta allí nueva... Pinté yo todo el basement. Y él lo vendió, así, como si nada...*

A medida que las participantes evaluaron sus experiencias de vivienda, muchas compartieron que, a pesar de estar pagando alquiler, no consideraban que su vivienda fuera estable. Las participantes se preocupan por la posibilidad de un desalojo repentino o un aumento inesperado de renta que les deje sin hogar sin previo aviso, como lo explicó una sobreviviente (P102):

- *Porque si supiera que es mi casa... yo sé que mientras que no la deje de pagar, yo puedo seguir viviendo allí. Mas sin embargo, **estoy en un lugar que estoy pagando y si la persona vende la casa o simplemente le da la gana y me dice que tengo que irme, pues me tengo que ir.***

Las mujeres también se enfrentan a situaciones de acoso sexual por parte de los arrendadores o compañeros de vivienda. Una sobreviviente fue acosada por el propietario de la casa donde alquilaba el sótano. El propietario le pedía favores sexuales a cambio de continuar alquilando la vivienda. La pareja del propietario descubrió lo que estaba pasando y desalojó a la sobreviviente. Pero el acoso sexual no solo es dirigido a las sobrevivientes, sino también hacia sus hijas adolescentes. Una participante (P701) compartió que su hija adolescente había sido acosada por personas que vivían en la misma casa:

- *Por ejemplo, mi hija ya tenía 16 años y habían hombres adultos de unos 30 años [que le decían] 'no más cumplas 18, te llevo conmigo', 'ay que buenota te estas poniendo' o 'mira tu cuerpazo.' **Eso es ese acoso que ya van sintiendo las niñas por parte de personas adultas viviendo en una misma casa.***

Impacto a los hijos

Muchas de las sobrevivientes se han visto obligadas a mantener dos o tres trabajos para solventar gastos, alargando su jornada laboral. Esto no solo tiene repercusiones en la vida de las sobrevivientes, sino también en la de sus hijos. Al compartir estas experiencias, una participante (P501) enfatizó el impacto de esa realidad en sus hijos:

- *Pero aquí no pasaron carencias en esa forma (pobreza), pero si pasaron carencias de falta de amor en muchos sentidos porque como **yo solamente me dedicaba a trabajar y a trabajar y a trabajar.***

Las jornadas laborales largas también contribuyen al temor que las participantes sienten con respecto a la seguridad física y emocional de sus hijos. Una participante (P701) compartió lo que sentía al dejar a sus hijos solos por mucho tiempo:

- *Pues sí...nosotros las mamás, si nos exponemos, pero de cierta forma **nuestros hijos están más expuestos porque nosotras salimos a trabajar, ellos quedan.** Estamos viviendo con personas desconocidas... cualquier cosa que les pueda pasar, cualquier cosa.*

Otra participante (P501) expuso el temor que sentía por su seguridad y la seguridad de su hija:

- *El esposo de la señora [con quien vivíamos] tenía muchas amistades hombres y yo siempre estaba con ese miedo de que a mi hija le fuera a pasar algo, con ese temor siempre al pendiente de ella...**el miedo a la violencia sexual o también a ofrecimientos, que lo ven a uno y le ofrecen cosas a cambio de una vivienda.***

El posible impacto de una mudanza en los estudios de sus hijos es una consideración de mucho peso para muchas de las participantes al tomar la decisión de buscar una mejor vivienda para su familia. Así lo explicó una mamá (P202):

- *Porque cuando uno se muda de casa, siempre tiene que hacer el cambio de escuela. **Y quieren o no, los niños siempre resienten el cambio,** más que nada por la escuela.*

Varias participantes comentaron sobre las repercusiones que tiene cambiar de escuela a sus hijos debido a una mudanza. Estos cambios afectan tanto el rendimiento como el bienestar de los niños. Una participante (P202) compartió:

- *Ahora que me moví, cambié a mi hija de la escuela y como que apenas [se] está acoplando.. y ahora iniciar acá es muy diferente. **Y ella dice que no, como que todavía no se acopla.***

Otra sobreviviente (P201) relató su experiencia:

- *A mí me tocó con mis hijos porque yo estuve viviendo 9 años en un [domicilio] cuando tomé la decisión de moverme. **Me costó, mis hijos, hasta lloraban porque los tenía que cambiar.** Batalle un año yéndolos y trayéndolos a la escuela, pero se me hacía difícil por la cuestión de que tenía tantos trabajos.*

Discriminación y barreras del idioma

Las participantes detallaron el impacto nocivo que estas experiencias de vivienda han tenido en su salud mental y bienestar en general. Muchas de ellas se sienten atrapadas en viviendas de alquiler que no satisfacen sus necesidades o en situaciones en que los arrendadores se aprovechan de la vulnerabilidad de su situación. Por ejemplo, una participante (P501) mencionó:



*La gente muchas veces se aprovecha de uno en lugar de orientarlo... **yo llegué con dos hijos, con el autoestima bien malo, o sea [a] un lugar completamente desconocido, no manejar, no hablar el idioma, no tener un social para poder trabajar...** Ella (la arrendadora) me cobraba a mí la mitad [de la renta de la casa] por un cuarto, más los 'bills', más \$100 por poner a mis niños en el bus, más \$100 de comida. **Para poder solventar todo eso, yo tenía 2 trabajos...entonces duré así 4 años.***

La mayoría de las sobrevivientes señalaron explícitamente que consideran que estas dinámicas son producto de la discriminación por su origen étnico, estatus migratorio y barreras lingüísticas. Una participante (P202) compartió:



*Si el alquiler de un apartamento vale \$1200 – **como usted no habla el idioma, como le están haciendo un favor, como se lo van a rentar a usted que es ilegal, que no habla el idioma...entonces se lo rentan en \$1500 a usted.***

Otra participante (P601) explicó que, por su estatus migratorio, ella no había podido acceder a un apartamento de alquiler:



*...**uno a veces no tiene aún estatus legal en este país, y ve que cuando uno no tiene eso, no le dan opción. Sin estatus legal, no nos dan apartamento, una casa... pues uno se tiene que conformar con rentar un cuarto en algún lado.***

Cabe destacar que todas las participantes de este estudio identificaron el idioma como un factor importante al navegar el sistema de vivienda en EUA. Las participantes estuvieron de acuerdo en que es crítico poder comunicarse en su idioma de preferencia. Una participante comentó (P202):



*[Es importante poder] entender lo que te están explicando porque **de nada sirve que te lo estén diciendo si no lo entiendes...**El idioma es lo más importante.*

Otra participante ahondó en otras repercusiones de no hablar ni entender el idioma dominante (P601):



*Hay personas que dejan de hacer muchas cosas por eso que no hablan inglés... Porque hay muchas personas que tienen miedo a ir a lugares (a buscar vivienda) porque no les van a entender porque no hay personas que hablan español y pues ellos no hablan inglés...**Muchas veces da miedo no entender el idioma.***

Para muchas sobrevivientes, no es factible el poder llevar a alguien que le apoye con la interpretación al buscar vivienda. Por lo que, en algunas instancias, ellas han tenido que firmar contratos de vivienda que no comprenden completamente. Una participante (P501) lo explicó de la siguiente manera:



*Demasiada, demasiada falta de información en español, en verdad, muchísima falta. Hasta incluso **en los lugares donde uno va a rentar que todo lo firma uno en inglés, y en inglés, y en inglés. Y con tal de que le den el apartamento uno solo firma, y firma, y firma... y uno ni siquiera sabía ni lo que firmó.***

Muchas de las participantes compartieron que la falta de recursos en español es un impedimento al buscar vivienda. Aunque existen algunos recursos en español (por ejemplo, el Manual de Derechos del

Objetivo 2: Comprender cómo las sobrevivientes latinas inmigrantes definen el contar con una vivienda segura y estable

La forma en que las sobrevivientes latinas inmigrantes definen una vivienda segura y estable está directamente relacionada con sus experiencias de inseguridad e inestabilidad, especialmente cuando se enfrentan con múltiples obstáculos al buscar una oportunidad para obtener y mantener una vivienda en EUA. En este segundo objetivo, separamos los conceptos de seguridad y estabilidad para destacar la importancia de ambos principios. Sin embargo, las participantes identifican estos dos conceptos como elementos necesarios de una vivienda digna y justa.

Vivienda segura

La seguridad es un elemento esencial en su búsqueda de vivienda para todas las sobrevivientes. Desafortunadamente, obtener una vivienda segura no es un proceso sencillo para muchas sobrevivientes latinas inmigrantes. Las participantes no sólo tienen que considerar la seguridad de la vivienda al encontrarse sin hogar, sino también al obtener vivienda. Una participante (P203) explicó que la seguridad va más allá de tener un lugar donde vivir:

● *[Hay] muchísima gente que, aunque tiene donde vivir, tiene un techo, no es un hogar porque no es un lugar seguro.*

Este énfasis en la seguridad de la vivienda proviene de las muchas vivencias desgastantes que las ponen en riesgo de sufrir daño físico y emocional. Sin duda estas experiencias marcan la forma en que las participantes definen una vivienda segura. Para las sobrevivientes, una vivienda segura implica un espacio en que se sientan seguras física y emocionalmente por igual. Todas las participantes hablaron de ambos componentes de forma interrelacionada, en el cual la seguridad física va de la mano de la seguridad emocional. Para ellas, el tener un hogar que les proporcione seguridad física y emocional es más que una necesidad, es un derecho humano básico, como lo explicó una participante (P801):

● *La vivienda es uno de los derechos fundamentales del ser humano. Entonces, es tan básico y elemental para el desarrollo emocional, físico, económico de una persona... Me parece un poco incongruente que, en un país con tantas accesibilidades de primer mundo pues todavía se sigan viendo condiciones de vivienda infrahumanas.*

Las sobrevivientes definieron la seguridad física como un espacio donde ellas y sus hijes se sientan seguras al salir de sus casas, tienen la posibilidad de transitar por el vecindario sin preocupación de ser atacadas ellas o sus hijes, donde no estén expuestas a ningún tipo de acoso ni dentro ni fuera de su vivienda, y un lugar en el cual puedan cohabitar con personas de confianza. Al describir qué significa una vivienda segura, una participante (P203) reflexionó:

● *Yo opino que un hogar es un lugar donde uno se sienta seguro en todos los aspectos, que las personas con las que uno viva sean personas seguras, que uno no se tenga miedo de 'ay no se si puedo dejar la puerta abierta, me puede sacar algo, me puede decir algo,' o sea, no importa que uno tengo un hogar, pero si uno no está seguro es como si uno no tuviera nada...*

Muchas de las participantes han tenido que vivir en vecindarios inseguros por el hecho de contar con poco apoyo institucional. Aun teniendo múltiples empleos, sus ingresos no son suficientes para permitirles ubicarse en un vecindario más seguro. Poder establecerse en un vecindario sin crimen, en el cual se sientan seguras al salir de sus casas, es un aspecto importante de una vivienda segura, como lo menciona una sobreviviente (P601):

● *[Poder] salir afuera y que no se sienta uno con algún temor de que el vecino me va a decir algo o me va a pasar algo si salgo a la puerta.*

Las sobrevivientes también incluyen como requisitos fundamentales de una vivienda que ofrezca seguridad física, que el espacio sea sano y habitable. Las participantes describieron viviendas que cuenten con el abastecimiento eficaz y confiable de los servicios básicos que les proporcionen una estancia saludable y que promueva el bienestar familiar, como lo comentó una participante (P201):

● *Una vivienda segura es que no falten todos los servicios necesarios... Y que este todo, que tenga su todos sus servicios, la casa donde estas viviendo que esté adecuada para vivir que es lo más importante es la verdad.*

Para las sobrevivientes el poder gozar de seguridad emocional significa tener la oportunidad de sentirse felices junto a sus familias, en un lugar que les permita descansar, convivir y estar en paz. Sin embargo, el comentario recurrente de las participantes es que la remuneración que reciben por su trabajo es insuficiente, lo cual les obstaculiza esa posibilidad, como lo compartió una sobreviviente (P701):

● *Pues yo creo que sería como de tener un lugar donde uno pueda llegar en paz, que los niños estén felices, y que tengan su propio espacio, que si quieren estar en la sala, estar en la sala, si quieren estar en su cuarto, en su cuarto...o sea que vaya de acuerdo pues a mis ingresos. Pero allí a veces también está el problema de que el ingreso no alcanza para un lugar así.*

La mayoría de las participantes han pasado por experiencias desafiantes al vivir con personas desconocidas para poder cubrir los gastos de vivienda. Por eso, se sienten más seguras cuando viven solas con su familia, como lo mencionó una sobreviviente (P202):

● *Yo hoy en día por lo regular siempre he vivido no con tantas personas, o con personas que no conozco por la seguridad de mi hija menor. Entonces...vivo ya prácticamente solo [con] familia. Y es el lugar donde uno se siente más seguro porque ya no hay personas extrañas. Y es que siento que ahora mi hija está más segura.*

El vivir solas con sus familias también les permite a las sobrevivientes sentirse seguras y cómodas, sin temor de ser violentadas mientras duermen, como lo expresó una participante (P801):

● *Sentirme segura en el aspecto de que, ok, puedo dormir en las noches más tranquila, de que nadie va a tocarme, violarme, hacerme algo así.*

Vivienda estable

Las participantes también enfatizaron la importancia de la estabilidad de su vivienda, en particular al reflexionar acerca de las múltiples experiencias dañinas en unidades de alquiler. Una participante (P301) detalló lo costoso que puede ser el encontrarse sin vivienda:



*Sale mucho más caro ser homeless... porque uno no tiene comida, tiene que comprar comida de la calle, uno no puede cocinar su propia comida, o no tiene acceso a la comida... Es la comida que te sale más cara, es el acceso a la lavandería, es el acceso a todas a todas las cosas extras que se pagan por no tener un lugar estable con servicios. **Son gastos que se acumulan y termina uno pagando más por estar inestable, que por estar pagando un lugar fijo. Es más caro, y es más doloroso económica y emocionalmente porque el cheque que uno tiene, el ingreso que uno tiene, pues se va rápido, rápido.***

El proceso para obtener una vivienda es también un costo muy grande para las participantes. Las participantes compartieron que en muchas ocasiones tienen que pagar por cada solicitud de vivienda y luego, para obtener la vivienda, deben pagar un depósito y hasta dos o tres rentas. Una sobreviviente (P203) detalló lo costoso que ha sido obtener una vivienda para su familia:



*Yo he tenido que tener dos o tres trabajos para poder tener una casa estable... **porque como uno no tiene los requisitos para obtenerla a veces la gente se pasa y te pide lo que es el depósito y dos rentas.** Y en vez uno tiene que sacrificarse para obtenerlo. En esta casa donde yo estoy, yo tuve que pagar dos rentas y un depósito que fueron \$7,800 --- es bastante. A veces no alcanza ni para la comida, a veces no alcanza para los bills, pero pues uno se tiene que rebuscar en este país.*

A medida que las participantes reflexionaron sobre sus experiencias de vivienda, muchas compartieron que, a pesar de estar pagando alquiler, ellas no consideraban que su vivienda fuera estable. Las participantes se preocupaban por la posibilidad de un desalojo repentino o un aumento inesperado de renta que les dejara sin hogar sin previo aviso, como compartió una sobreviviente (P102):



*Porque si supiera que es mi casa, aunque la estoy pagando, yo sé que mientras que no la deje de pagar, yo puedo seguir viviendo allí. Mas sin embargo, **estoy en un lugar que estoy pagando y si la persona vende la casa o simplemente le da la gana y me dice que tengo que irme, pues me tengo que ir.***

Otra sobreviviente (P601) compartió que la incertidumbre de poder solventar los pagos del alquiler le impedía sentirse estable:



*[Mi vivienda] no es muy estable porque el día de mañana por cualquier cosa, o yo me enfermo y no puedo trabajar o mi mamá se enferma y no puede trabajar, nos van a terminar corriendo porque aquí no les importa lo que está pasando, su situación. Lo que ellos quieren es que uno les pague la renta. **Estable es hasta el día que la podamos pagar, eso es estar estable. Si algún mes que no podemos pagar, no.***

Estas experiencias de inestabilidad han tenido una profunda influencia en la forma en que las participantes definen una vivienda estable. Todas las participantes - sin excepción - aspiran a tener una vivienda propia. Muchas expresaron que ser dueñas de su propio hogar les permitiría la estabilidad y tranquilidad que ellas necesitan. Al describir su vivienda ideal, una participante (P501) compartió:



*En lo personal, **yo quiero comprar mi casa.** [Una vivienda estable es] **tener una casa, no lujosa, sino una casa de acuerdo a mis posibilidades, pero tener algo propio, tener algo que yo diga, ‘bueno aquí ya no me voy a ir, aquí voy a estar.’***

Para muchas, el poder brindarle una vivienda estable a sus hijos es su motivación más grande. Una participante (P901) lo explicó de la siguiente manera al compartir su sueño de tener una vivienda propia:



*Nosotros hemos pasado por muchos altibajos y mis hijos han pasado por mucho.... Ha sido mucha inestabilidad. **Entonces ya quiero brindarles a ellos esa vivienda estable, esa vivienda fija, que ellos sepan que ya allí estamos. Que ya no hay más cambio. Que ya no hay más que tenemos que salir corriendo. Que ya no hay más que tenemos que perder nuestras cosas, tener que dejarlas en una bodega, empacadas.** Yo ya no quiero que ellos pasen más por eso.*

Otra participante (P701) también compartió:



*...Pues tener mi propio espacio, que mis niños tengan su espacio, que tengan su comida, que se puedan tomar una agua fría, que se puedan tomar una soda fría, que ellos puedan disponer de ir, abrir una refri a la hora que ellos quieran. De que yo me sienta con la libertad de cocinarles a cualquier hora, que pueda cocinar lo que a ellos le gusta, sin necesidad de que me estén diciendo [arrendadores] que mucho gas se utiliza, mucha luz se utiliza. Que sean libres de ver tele a la hora que ellos quieran... **aunque parezca que no son cosas que valen la pena, pues para ellos sí, porque son cosas que toda su vida han estado limitados a eso. Ellos han crecido todo este tiempo con limitaciones a muchas cosas.***

A pesar de sus aspiraciones, para muchas sobrevivientes, no les es posible obtener una vivienda propia debido a la multitud de obstáculos que existen para personas inmigrantes en EUA, particularmente si no han logrado regularizar su estatus migratorio aún. Una participante (P601) comentó:



*Pero lastimosamente, por las cosas legales, **a veces uno no puede [comprar una casa], tiene que estar rentando.***

Otra participante (P801) también compartió una perspectiva similar:



***Tantas cosas que quiero lograr un día por mi sola, sin la ayuda de nadie. Un techo. Las llaves de mi propia casa...**Quisiera poderme comprar una casa – no puedo, no tengo papeles, no tengo crédito, no tengo esto, no tengo nada. Así tenga dinero, no se [puede].*

Vivienda digna

Cabe destacar que varias participantes utilizaron el término ‘dignidad’ al compartir sus ideas respecto a la vivienda segura y estable en los Estados Unidos. Esta terminología es importante y notable,

particularmente porque las entrevistas fueron realizadas en español. En español, la palabra ‘dignidad’ tiene un significado profundo, generalmente asociada con el respeto y la integridad, es asociada con una intensa sensación de sentirse valorado, e íntegro. Por ejemplo, una definición de dignidad se refiere a la “cualidad de alguien que se comporta responsablemente, con respeto hacia sí misma y hacia las demás, y que no se deja humillar o degradar” (Lexico, 2022).

Por lo tanto, al hablar de una vivienda segura y estable, las sobrevivientes destacaron la importancia de una vivienda que les permita vivir con dignidad. Para las participantes del estudio, una vivienda que les permita vivir con dignidad se refiere a un espacio que no solamente sea seguro y estable, sino también un lugar que cuente con los servicios básicos, que les permita mantener su dignidad, como lo comentó una sobreviviente (P301):

- *Un lugar en el que puede estar tranquila, con acceso a los servicios básicos -no lujos, los servicios básicos para mantener mi dignidad... estable. **Ese sería un lugar que para mí define un hogar que me permite mantener mi dignidad y que tiene acceso a los servicios básicos.***

Otra participante (P801) también coincidió acerca de la importancia de una vivienda que cuente con todos los servicios básicos:

- *[Vivienda digna significa]... acceso a **un hogar con las condiciones mínimas de acceso a agua, a luz, comunicación, transporte** porque, incluso, es increíble como el transporte va también ligado a acceder a un lugar para vivir.*

Al hablar de un hogar digno, las participantes describieron viviendas en donde se puedan sentir en paz, libres de preocupaciones por la seguridad física y emocional de sus hijos. Así lo comentó una sobreviviente (P701):

- *Pues para mí un lugar digno donde vivir es donde yo pueda llegar y sentirme segura, donde yo pueda sentir que mis hijos están seguros, **donde podemos estar en paz, donde podemos salir a que los niños lleguen a jugar afuera, sin tener miedo.***

Varias participantes mencionaron que ellas aspiran a una vivienda propia, que les permita mantener su dignidad y ofrecerle estabilidad física y emocional a sus hijos, como detalló una sobreviviente (P201):

- *Entonces también mi sueño es ese: **tener mi propia casa para no estarme mudando de un lugar a otro y más que nada por mis hijos y por la estabilidad de ellos.***

Las participantes enfatizaron que una vivienda digna, no es solo una vivienda segura y estable, sino un espacio donde se sientan libres de acomodarlo a su gusto, sin restricciones y con la seguridad que no van a ser desalojadas repentinamente. Por lo tanto, todas las participantes aspiran a una vivienda propia, como lo expresó una sobreviviente (P203):

- ***Exactamente...que pudiera comprarme – no una gran casa, simplemente un lugar digno donde uno pudiera estar comfortable con uno.** Uno dice pongo aquí esta planta, y aquí se queda. Aquí pongo esta basura y aquí se queda.*

Otra participante (P302) compartió algo muy similar:

● *Para mi una vivienda digna sería de estar segura, sin preocupaciones...una vivienda segura es tener todo lo básico. Porque eso de estar rentando uno aquí y acá es una preocupación que nunca se está tranquila.*



Imagen 2. Nube de palabras de lo que significa una vivienda estable y segura para las participantes.

Objetivo 3: Desarrollar recomendaciones para patrocinadores y proveedores de asistencia técnica y servicios de apoyo de vivienda para mejorar los recursos existentes para sobrevivientes latinas inmigrantes

El tercer objetivo de este estudio buscó desarrollar recomendaciones para las partes clave (p. ej., patrocinadores, proveedores de asistencia técnica) interesadas en mejorar los servicios de apoyo para las sobrevivientes inmigrantes latinas en base a los aportes de las sobrevivientes. Surgieron tres temas críticos para mejorar los servicios de apoyo para esta población: (1) servicios de apoyo holísticos e integrales, (2) servicios de apoyo de vivienda basados en la cultura y (3) servicios de apoyo en el idioma de preferencia de las personas.

Servicios de apoyo holísticos e integrales

Todas las sobrevivientes habían recibido servicios de apoyo tanto de organizaciones de base comunitaria como de organizaciones convencionales (o 'mainstream'). Tomando en cuenta sus experiencias y necesidades con respecto a la vivienda, las participantes enfatizaron la importancia recibir apoyo incondicional, genuino y sin límite de tiempo, como lo comentó una participante (P901):

- *Son personas que yo veo que de verdad aman su trabajo. Yo pienso que para poder ayudar a alguien y para poder trabajar para una organización de esas, se necesita también vocación.*
- *Son personas que ríen contigo, lloran contigo. Se toman todo tan personal, para ayudar a cada sobreviviente de violencia doméstica...*

Otra participante (P801) compartió una perspectiva muy similar al hablar de la forma en que las intercesoras de la organización de base comunitaria le brindaron servicios de apoyo iniciales:

- *Desde que llegué a [organización], me proveyeron ropa para ir a mi corte de la orden de protección, transporte, me dieron comida ese día, me tuvieron todo el día con ellas, y lo más lindo es la apertura... Hablar con [intercesora], llorar con ella, abrazarla, y sentir eso tan bonito que ella me escuchaba. **Y nunca me preguntó por una prueba, por un documento. Nunca dudó de lo que yo dije.. ¡Nunca! Eso no tiene precio.***

Muchas de las participantes detallaron la forma en que las intercesoras comunitarias les ayudaron no solo con obtener vivienda sino también con sus procesos migratorios. Una sobreviviente (P302) explicó su proceso de la siguiente manera:

- *[La intercesora] me dijo mire dice que vaya acá...Fue como encontré trabajo allí ya fue donde empecé. Y ella me dijo el segundo paso - que busquemos un lugar [para vivir]...vamos a ver apartamentos. Y ya, ella me ayudó a llenar una aplicación, la fui a dejar, y calificué, gracias a Dios. Y es como yo encontré donde vivir... [Organización de base comunitaria] me apoyó tanto en buscar mis papeles, en obtener los papeles para mis hijos, me movieron [de casa]. **Ellas se hacían su vida hilos conmigo con tal de apoyarme porque yo no tenía transporte, yo no hablo el idioma. Entonces ellas fueron, buscaron la manera, me dieron las herramientas... Eso es lo que [organización de base comunitaria] tiene - que lucha porque la mujer inmigrante sobresalga, florezca, crezca, y salga adelante.***

Las sobrevivientes también compartieron lo significativo que ha sido para ellas que las intercesoras les den seguimiento, como lo mencionó un participante (P801):

- *[Nombre de organización] es un support tan grande, **están siempre chequeando que todo esté bien, que los procesos se lleven a cabo, que fluyas con tu ritmo. Eso me ha encantado tanto...** Todas coincidimos que cuando una vez tenemos esa conexión con ellas, eso no muere. Ellas tienen una capacidad – un alma tan pura, un corazón tan grande – que están siempre pendientes de todas nosotras.*

El apoyo que las participantes describieron no está centrado únicamente en los servicios de apoyo que recibieron de parte de las intercesoras. Ellas también enfatizaron lo valioso que es formar parte de una comunidad en que las sobrevivientes se pueden apoyar las unas a las otras. Esto les permite construir juntas una red de apoyo que trasciende la organización de base comunitaria, como lo comentó una participante (P301):

- *Con [organización de base comunitaria] yo he sentido el apoyo, **el acercamiento a una agrupación de mujeres que se entienden como mujeres, que nos dan el respeto, que nos dejan usar nuestra voz, que nos dejan expresarnos, que nos dieron acceso a herramientas.***

Otra participante (P801) coincidió, describiendo su experiencia:

- *En este grupo de sororidad que hemos creado con [nombre de organización], donde uno se refugia, habla, hasta se desahoga a lo característico de nuestra cultura - que es con expresiones y palabras inapropiadas. Pero tenemos esa confianza...**Aquí me siento bien, me siento segura, me siento feliz, me siento que soy yo, me siento que puedo hablar como yo quiero, siento que puedo expresar lo que yo quiero y nadie me va a juzgar ni me va a criticar.** Hermoso. Eso es hermoso.*

Las sobrevivientes detallaron que los servicios de apoyo con un enfoque holístico e integral les ha proporcionado apoyo emocional como también información valiosa acerca de cómo interactuar con los sistemas judiciales, de vivienda y de salud de este país. Una participante (P901) detalló su experiencia en los grupos de apoyo de la siguiente manera:

- *A mi me gustaba mucho ir a los grupos de apoyo de las latinas porque [intercesoras] **siempre tenían información demasiado valiosa para nosotras.** Desde cómo hablar en corte, cómo vestirse, cómo presentar tu caso, cómo sentarte. Todo...En los grupos de apoyo ellas siempre nos llevaban cualquier cantidad de información. Entonces yo siempre ponía mucho cuidado a todo.*

Servicios de apoyo de vivienda con enfoque cultural

Al compartir sus experiencias de vivienda en EUA, todas las sobrevivientes coincidieron en que es necesario incrementar el número de servicios de apoyo que ofrezcan información pertinente a todos los aspectos relacionados al proceso de obtener vivienda. Además, las participantes enfatizaron la importancia de que esos servicios de apoyo tomen en cuenta diferencias culturales y ofrezcan

información acerca de cómo navegar los sistemas de vivienda en este país, como lo comentó una participante (P801):

- *[Mi sugerencia es] que tengan más empatía con la situación migratoria [de las sobrevivientes latinas] porque **yo no sé cómo funciona acá el sistema ni cómo se mueve la vaina.***

Las participantes recalcaron que la falta de información accesible es una barrera considerable para obtener una vivienda segura y estable. A pesar de que existe cierta información en español sobre los derechos y obligaciones de arrendataries y arrendadores, el reto es que las sobrevivientes latinas inmigrantes tengan acceso a ella y a la asesoría necesaria para hacer uso de esta información. Una sobreviviente (P601) describió el temor que muchas personas sienten al navegar un sistema de vivienda que no conocen:

- *A veces las personas [inmigrantes] necesitan más apoyo, **como más conocimiento de las reglas, como son las cosas para rentar, que les expliquen más a las personas del proceso de rentar para entender mejor y no tener tanto miedo...** Si llevaran la sabiduría del proceso, se les haría más fácil.*

Por lo tanto, una participante (P501) recomendó incrementar las fuentes de información y de apoyo para que las sobrevivientes latinas inmigrantes puedan acceder a una vivienda digna:

- *Hace falta mucha mucha información, que hayan espacios educativos...como tener talleres para poder inculcarle más a las personas como en realidad uno le debe de hacer para poder llegar a tener más información para poder tener un apartamento. **Pero en un mundo perfecto, me gustaría que las señoras que son madres solteras tengan más apoyo para poder rentar un apartamento y no tener que estarse defendiendo de un dueño de casa o de otra persona que tenga el apartamento a su nombre, que se esté aprovechando de ellas.***

La mayoría de las participantes también recomendaron mejorar la capacitación para el personal que ofrece servicios de apoyo a latinas sobrevivientes de violencia de género. Las participantes consideran que los intercesores en organizaciones convencionales usualmente no conocen la realidad de las sobrevivientes inmigrantes con respecto a la vivienda. Una participante (P202) compartió:

- *[Yo quisiera] que [las organizaciones] apoyaran a las personas como los inmigrantes para que fuéramos tomados en cuenta - **que [supieran que] las personas como nosotros sufrimos tanto por el idioma, por ser hispanos, que nos discriminan, que a la vez que vamos a buscar una renta, no nos la dan...**[Yo quisiera] que apoyaran a las necesidades de nosotras, de las personas inmigrantes.*

Varias participantes enfatizaron que, aunque todes hayan emigrado de un país latinoamericano, es muy posible que hayan diferencias culturales que deben tomarse en cuenta al ofrecer servicios de apoyo, como lo mencionó una participante (P102):

- Entonces las organizaciones deberían de recibir más educación sobre lo que es la comunidad [latina] y toda su cultura o diferentes culturas porque no es lo mismo una persona de México con una persona de El Salvador o alguien que viene de Sudamérica. **Todos venimos de habla hispana pero la cultura es diferente, la tradición es diferente, la manera en cómo decir las cosas es diferente.**

Si no se integra un enfoque cultural y contextual, es posible que los servicios de apoyo no estén alineados con las necesidades y prioridades de las sobrevivientes. Por ejemplo, todas las sobrevivientes indicaron que aspiran a ser propietarias de su vivienda. Sin embargo, las participantes no tienen acceso a los recursos necesarios para poder navegar el sistema efectivamente. Una participante (P201) compartió su experiencia:

- Estoy tratando de comprar – pero me ponen muchas trabas. [Me] pidieron una cantidad elevada que uno no puede proporcionar. **Entonces a mí sí me gustaría si se pudiera, que nos apoyaran en ese aspecto de que uno pudiera obtener su propia vivienda.**

Servicios de apoyo en el idioma de preferencia de las sobrevivientes

Como se mencionó anteriormente, las sobrevivientes hablaron de forma inequívoca acerca de la importancia de poder acceder a servicios de apoyo e información en su idioma de preferencia. Una participante (P601) lo expresó de la siguiente manera:

- Tal vez si los programas que quieran ayudar a las mujeres [inmigrantes latinas] tuvieran traductores... sería mejor porque **hay muchas personas que tienen miedo porque no entienden el idioma.** Deberían tener más personas que puedan ayudarles a traducirles.

El no satisfacer las necesidades con el idioma de las personas, junto con la falta de servicios de apoyo de vivienda que sean cultural y contextualmente adecuados limitan el tipo de vivienda al que las sobrevivientes deciden acceder, como lo mencionó una participante (P801):

- Hay personas que ni siquiera leen en español porque hablan idiomas nativos y apenas hablan inglés. **Entonces para evitar todo ese procedimiento, ellos prefieren así – rentar cuarto para acá, vivir así para directo... sin intermediarios.**

Sin embargo, la justicia lingüística va más allá de la traducción e interpretación de recursos. La justicia de lenguaje se refiere al derecho que tienen todas las personas de poder expresarse en el idioma en que se sientan más poderosas e íntegras (Antena Aire, 2020). Por lo tanto, el enfatizar la justicia lingüística al proveer servicios de apoyo de vivienda requiere un proceso de adaptación cultural y contextual, como lo explicó una sobreviviente (P801):

- Por más que te lo traduzcan, no es lo mismo. Tendría que haber educación [acerca de los sistemas de vivienda] tal vez. **Las formas que se llevan a cabo [los procesos] acá no son las mismas con las que nosotros estamos acostumbrados en nuestro país...**

Muchas veces esto incluye un proceso bidireccional de negociación de significado para asegurarse que el mensaje sea recibido como fue previsto (Romero et al., 2020). Este enfoque es esencial para asegurar

Implicaciones y Recomendaciones

Aunque este estudio explora de manera abierta las experiencias de vivienda con un grupo pequeño de sobrevivientes de violencia de género inmigrantes de latinoamérica, sus resultados ofrecen implicaciones importantes para investigadores, patrocinadores y proveedores de asistencia técnica y de servicios de apoyo. Las implicaciones de este estudio de investigación se enfocan en los siguientes temas: (1) la definición de vivienda segura y estable; (2) la importancia de la justicia de lenguaje en servicios de apoyo de vivienda; (3) el acceso a la propiedad de vivienda y estrategias para generar un patrimonio.

La definición de vivienda segura y estable

En primera instancia, los resultados de este estudio indican que es necesario expandir nuestras definiciones de estabilidad y seguridad. Está claro que no podemos suponer que al hablar acerca de vivienda estable y segura, todas las personas se refieren a los mismos conceptos. Es importante reconocer que las definiciones no son estáticas, evolucionan y cambian de acuerdo con distintos contextos sociopolíticos y experiencias de vida. Por lo tanto, es fundamental que los proveedores de servicios de apoyo aclaren estas definiciones clave para asegurar que los apoyos y recursos ofrecidos sean congruentes con las metas y necesidades de los sobrevivientes.

En este estudio, dado el número limitado de participantes, agrupamos a las sobrevivientes bajo el grupo de mujeres latinas inmigrantes. Sin embargo, es importante reconocer que las mujeres entrevistadas vienen de diferentes países de Latinoamérica y sus historias sociopolíticas son diversas. Sus experiencias de vida en EUA son indudablemente impactadas por el área del país en el que se encuentran, así como por las leyes y políticas hacia los inmigrantes en las diferentes regiones del país. El estar consciente y al tanto de estos factores ayuda a contextualizar las experiencias y necesidades de los sobrevivientes, al igual que a identificar los obstáculos que puedan existir para el acceso a servicios de apoyo.

Otro tema emergente es que las experiencias migratorias de las sobrevivientes pueden también impactar su acceso a servicios de apoyo. Por ejemplo, sus necesidades en cuanto al idioma, pobreza, falta de documentación y limitadas redes de apoyo social disponibles pueden ser obstáculos significativos para el acceso a servicios de apoyo que aborden sus necesidades. Durante las entrevistas, las sobrevivientes relataron cómo estos factores contribuyen a sus experiencias de abuso por parte de arrendadores y discriminación, y a sus dificultades al navegar los múltiples sistemas del país (sistemas de salud, legal, vivienda, inmigración). Estos obstáculos se han agravado en los últimos dos años por la pandemia de COVID-19. Los efectos de la pandemia han afectado de manera trascendente a personas con varias identidades marginadas. Durante la pandemia, los índices de violencia de pareja aumentaron (Boserup et al., 2020; Wood et al., 2021). Esto nos indica que ahora más que nunca el acceso a servicios de apoyo formales es indispensable. Por lo tanto, estudios de investigación adicionales son necesarios para entender el impacto de la violencia de pareja en la vida de sobrevivientes latines inmigrantes durante este período. Es imprescindible encontrar maneras de llegar a estas comunidades y adaptar los servicios de apoyo para responder adecuadamente a las necesidades emergentes de los sobrevivientes.

La importancia de la justicia de lenguaje en servicios de apoyo de vivienda

La justicia de lenguaje se refiere al derecho que tienen todas las personas de expresarse en el idioma en el que se sientan más empoderadas e íntegras (Antena Aire, 2020). Dadas las experiencias de abuso y riesgo que mencionaron las participantes, es sumamente importante que se enfatice que el idioma debe ser una consideración fundamental al ofrecer servicios de apoyo de vivienda.

El lenguaje tiene un impacto profundo ya que a través del idioma las personas conciben el mundo que les rodea, expresan sus emociones y procesan sus experiencias (Antena Aire, 2020). El acceso a servicios de apoyo en el idioma de preferencia de los sobrevivientes de violencia de género es el nivel más básico de las obligaciones de acceso al lenguaje del Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964. Más allá del acceso a materiales en su idioma de preferencia, es importante que los sobrevivientes puedan disponer de una interpretación cuyo contexto cultural sea adecuado. Es también importante que los intérpretes sean representantes de las diversas comunidades y tengan una relación fuerte con la comunidad, para así poder comprender las perspectivas, referencias culturales y costumbres de los sobrevivientes. Esto no solo ofrece seguridad y confianza a los sobrevivientes, sino que también puede proporcionar un mejor entendimiento de las necesidades de los sobrevivientes a los proveedores de servicios de apoyo.

El acceso a la propiedad de vivienda y estrategias para generar un patrimonio

*El sueño de toda familia es tener su **propia vivienda**. (P101)*

Otro de los temas que surgió durante las entrevistas fue la importancia de tener un patrimonio propio. Todas las participantes - sin excepción - compartieron que aspiran a tener un hogar propio. Por lo tanto, es importante que los proveedores de servicios de apoyo consulten con los sobrevivientes acerca de sus metas, para así poder brindarles el apoyo que buscan y necesitan.

Las participantes identificaron algunos de los obstáculos que han enfrentado al intentar tener acceso a la adquisición de su propia vivienda. Uno de los principales obstáculos mencionados es el desconocimiento de los procesos para obtener una vivienda y de los diferentes recursos de ayuda disponibles en este país. Como se indicó en secciones anteriores, la limitante principal para acceder a esta información es la falta de servicios de apoyo que sean contextual y culturalmente relevantes para los sobrevivientes y en su idioma natal. Al incrementar el acceso a servicios de apoyo adecuados al contexto cultural de los sobrevivientes, también se expandirán las oportunidades para que reciban educación y recursos que ayuden a establecer su patrimonio como inmigrantes.

Aunque existen vías de acceso para que personas inmigrantes puedan obtener préstamos para vivienda, créditos o cuentas de ahorro y retiro, lamentablemente, hay organizaciones y servicios financieros que abusan de la falta de conocimiento, circunstancias e incluso de la urgencia con la que personas necesitan apoyo económico. Es por ello que, al considerar servicios de apoyo que se enfoquen en la vivienda para sobrevivientes latines inmigrantes, es importante que se incluya información acerca de los sistemas y recursos disponibles. De esta forma, los sobrevivientes no solo tendrán un mejor entendimiento de los recursos a su disponibilidad, sino también de los riesgos y maneras de protegerse ante servicios predatorios.

El acceso a servicios de ayuda que sean cultural y contextualmente relevantes puede prevenir el abuso por parte de arrendadores, así como empoderar a los sobrevivientes para que se sientan en control de sus finanzas y patrimonio. Es críticamente importante que los sobrevivientes sepan que existen leyes federales que protegen a los inmigrantes de discriminación basado en su estatus migratorio u otras categorías (p. ej., orientación sexual, raza/etnia). Varios estados también han creado leyes adicionales para proteger a inmigrantes de abusos, amenazas y desalojo por parte de arrendadores. Estas leyes determinan los procesos que un arrendador tiene que seguir para poder terminar o cambiar el contrato que existe entre ellos y sus inquilines. El saber esta información, les permite a los sobrevivientes latines inmigrantes defenderse de arrendadores que quieran aprovecharse de su situación. Lamentablemente, los sobrevivientes identificaron que no siempre se tiene acceso a la información y recursos legales necesarios para iniciar este tipo de procesos. Será importante que las agencias que proveen servicios de apoyo colaboren con otras organizaciones que puedan dar servicios auxiliares, como orientación legal en el idioma de las participantes.

Existen también estrategias informales que algunos sobrevivientes latines inmigrantes han utilizado para generar un patrimonio. Por ejemplo, algunas comunidades establecen sistemas de ahorro de manera comunitaria. Los miembros colaboran mensualmente y entre todos, deciden en una rotación para recibir el monto total cada mes, semana, u otro período de tiempo. Este tipo de estrategia es generalmente creada de forma comunitaria y puede ser muy efectiva. Por lo tanto, es importante que proveedores de servicios de apoyo ayuden a establecer o restablecer las redes de apoyo social de los sobrevivientes latines inmigrantes.

Finalizamos este informe con algunas recomendaciones concretas y posibles estrategias para incrementar el acceso a servicios de apoyo de vivienda adecuados al contexto cultural de sobrevivientes latines inmigrantes:

Recomendaciones

Identificar las necesidades de vivienda y servicios de apoyo formales de los sobrevivientes

Estrategias

Consultar con los sobrevivientes acerca de su definición de vivienda segura y estable

Consultar con los sobrevivientes y otras personas clave de la comunidad (p. ej., líderes, trabajadores de salud), acerca de las necesidades de los sobrevivientes en el área donde se encuentre la organización, ya que estas personas son parte y tienen conexiones fuertes con la comunidad.

Capacitar a los intercesores y otros proveedores de servicios de apoyo acerca del contexto sociopolítico de las comunidades a las que la organización provee servicios de apoyo

Establecer relaciones con organizaciones que puedan proveer servicios auxiliares o colaterales a los sobrevivientes.

Recomendaciones

Estrategias

Proporcionar servicios de apoyo adecuados al contexto cultural de los sobrevivientes

Capacitar a los proveedores de servicios de apoyo y equipos de liderazgo acerca del contexto cultural de los sobrevivientes que acceden sus servicios de apoyo

Contratar y remunerar adecuadamente a personal que pertenezca a las comunidades o que esté familiarizado con el contexto cultural de los sobrevivientes que acceden a sus servicios de apoyo

Priorizar la justicia de lenguaje al ofrecer servicios de apoyo a sobrevivientes latines inmigrantes

Desarrollar un plan de acceso de lenguaje a nivel organizacional

Identificar a personas y organizaciones clave que ofrezcan servicios de apoyo y recursos tomando en cuenta el contexto cultural de las personas y sus necesidades con respecto al idioma (ej., organizaciones para la prevención de violencia doméstica, centros de salud, proveedores de salud mental, organizaciones que proveen servicios legales, miembros de la policía, etc.)

Proveer materiales escritos, así como formularios y panfletos informativos en los idiomas de preferencia de los sobrevivientes que generalmente acceden sus servicios de apoyo

Colaborar con personas, organizaciones y/o cooperativas que proveen servicios de traducción e interpretación con un enfoque de justicia social y de lenguaje

Aumentar el acceso a la propiedad de vivienda y a estrategias para generar un patrimonio

Ofrecer talleres con personas capacitadas respecto a los diferentes apoyos y recursos disponibles para la compra de vivienda y generación de un patrimonio

Ayudar a establecer o restablecer las redes de apoyo social de los sobrevivientes latines inmigrantes

Verificación de datos: Acróstico

El siguiente poema fue creado con el fin de sintetizar y presentar los temas destacados que surgieron de este estudio de investigación. La primera letra de cada nueva línea deletrea la frase "viviendo con dignidad" y utiliza las declaraciones textuales de las participantes.

El poema se compartió con las participantes y miembros de la comunidad durante una sesión virtual de verificación de datos para ayudar a guiar la conversación acerca de los hallazgos del estudio, la redacción del informe y los esfuerzos de difusión.



Vivienda digna, lo que toda familia desea.

Ideal sería que cada persona tuviera su propio espacio pero

Venir a este país no es fácil, no es fácil.

Información valiosa para tener una vivienda estable

Es tan fundamental para el desarrollo emocional, físico, económico. Y que

No falten los servicios básicos para poder

Dormir en las noches tranquilamente.

Opino que un hogar es donde una se sienta segura en todos los aspectos.

Coincidimos que ellas tienen un alma tan pura, un corazón tan grande.

Oscuro el túnel donde yo estaba, pero ellas me sacaron de todo.

Nos dan el respeto y nos dejan expresarnos, usar nuestra voz.

Diría que me sentiría segura al comprarme una casita, que fuera mía

Importante es poder decir 'vivo en un lugar estable', no una

Gran casa, simplemente un lugar digno, donde mis


Niños estén felices y puedan jugar afuera sin miedo. Y así servirles de

Inspiración para que ellos nunca se den por vencidos.

De aquí ya no nos vamos a mover,

Aquí vamos a estar

Donde podemos vivir en paz.



Referencias

- Adams, A. E., Greeson, M. R., Littwin, A. K., & Javorka, M. (2020). The Revised Scale of Economic Abuse (SEA2): Development and initial psychometric testing of an updated measure of economic abuse in intimate relationships. *Psychology of Violence, 10*, 268-278.
- Adams, E. N., Clark, H. M., Galano, M. M., Stein, S. F., Grogan-Kaylor, A., & Graham-Bermann, S. (2021). Predictors of housing instability in women who have experienced intimate partner violence. *Journal of Interpersonal Violence, 36*(7-8), 3459-3481.
- Alvarez, C. P., Davidson, P. M., Fleming, C., & Glass, N. E. (2016). Elements of effective interventions for addressing intimate partner violence in Latina women: A systematic review. *PLoS One, 11*, e0160518.
- Alvarez, C., & Fedock, G. (2018). Addressing intimate partner violence with Latina women: A call for research. *Trauma, Violence, & Abuse, 19*(4), 488-493.
- Amanor-Boadu, Y., Messing, J. T., Stith, S. M., Anderson, J. R., O'Sullivan, C. S., & Campbell, J. C. (2012). Immigrant and nonimmigrant women: Factors that predict leaving an abusive relationship. *Violence Against Women, 18*(5), 611-633.
- American Psychological Association Presidential Task Force on Immigration. (2012). Crossroads: The Psychology of Immigration in the new century. Retrieved from <https://www.apa.org/topics/immigration/immigration-report.pdf>
- Antena Aire. (2020). How to build Language Justice. Retrieved from https://antenaantena.org/wp-content/uploads/2021/04/AntenaAire_HowToBuildLanguageJustice-2020.pdf
- Baker, C. K., Billhardt, K. A., Warren, J., Rollins, C., & Glass, N. E. (2010). Domestic violence, housing instability, and homelessness: A review of housing policies and program practices for meeting the needs of survivors. *Aggression and Violent Behavior, 15*(6), 430-439.
- Black, M. C., Basile, K. C., Breiding, M. J., Smith, S. G., Walters, M. L., Merrick, M. T., et al. (2011). The National Intimate Partner and Sexual Violence Survey (NISVS): 2010 Summary Report. Atlanta: National Center for Injury Prevention and Control, Centers for Disease Control and Prevention. Retrieved from http://www.cdc.gov/ViolencePrevention/pdf/NISVS_Executive_Summary-a.
- Boserup, B., McKenney, M., & Elkbuli, A. (2020). Alarming trends in US domestic violence during the COVID-19 pandemic. *The American Journal of Emergency Medicine, 38*(12), 2753-2755.
- Breiding, M. J., Smith, S. G., Basile, K. C., Walters, M. L., Chen, J., & Merrick, M. T. (2014). Prevalence and characteristics of sexual violence, stalking, and intimate partner violence victimization—National Intimate Partner and Sexual Violence Survey, United States, 2011. *Morbidity and Mortality Weekly Report, 63*(8), 1-18. <https://doi.org/10.2105/AJPH.2015.302634>
- Chan, C. S., Sarvet, A. L., Basu, A., Koenen, K., & Keyes, K. M. (2021) Associations of intimate partner violence and financial adversity with familial homelessness in pregnant and postpartum women: A 7-year prospective study of the ALSPAC cohort. *PLOS ONE, 16*, e0245507.

- Cleveland, C., & Waslin, M. (2021). COVID-19: Threat and Vulnerability Among Latina Immigrants. *Affilia*, 36(3), 272–281. <https://doi.org/10.1177/0886109920985232>
- Dedoose Version 9.0.44, web application for managing, analyzing, and presenting qualitative and mixed method research data (2022). Los Angeles, CA: SocioCultural Research Consultants, LLC www.dedoose.com.
- Erez, E., Adelman, M. & Gregory, C. (2009). Intersections of Immigration and Domestic Violence: Voices of Battered Immigrant Women. *Feminist Criminology*, 4:32, 32-56.
- Evans, M. L., Lindauer, M., & Farrell, M. E. (2020). A pandemic within a pandemic—Intimate partner violence during Covid-19. *New England Journal of Medicine*, 383(24), 2302-2304.
- Fleming, P. J., McCleary-Sills, J., Morton, M., Levto, R., Heilman, B., & Barker, G. (2015). Risk factors for men’s lifetime perpetration of physical violence against intimate partners: Results from the International Men and Gender Equality Survey (IMAGES) in eight countries. *PLoS ONE*, 10, e0118639. <http://doi.org/10.1371/journal.pone.0118639>
- Marrs Fuchsel, C. L., & Brummett, A. (2021). Intimate partner violence prevention and intervention group-format programs for immigrant Latinas: A systematic review. *Journal of Family Violence*, 36(2), 209-221.
- Gregory, A. C., Williamson, E., & Feder, G. (2017). The impact on informal supporters of domestic violence survivors: A systematic literature review. *Trauma, Violence, & Abuse*, 18(5), 562-580.
- Hass, G. A., Dutton, M. A., & Orloff, L. E. (2000). Lifetime prevalence of violence against Latina immigrants: Legal and policy implications. *International Review of Victimology*, 7, 93-113.
- Hurtado, G., Heffron, L. C., & Serrata, J. V. (2020). Behavioral Health Service Delivery with Immigrants. In *Handbook of Cultural Factors in Behavioral Health* (pp. 197-209). Springer, Cham.
- Ingram, E. M. (2007). A comparison of help seeking between Latino and non-Latino victims of intimate partner violence. *Violence against women*, 13(2), 159-171.
- Lacey, K. K., McPherson, M. D., Samuel, P. S., Sears, K. P., & Head, D. (2013). The impact of different types of intimate partner violence on the mental and physical health of women in different ethnic groups. *Journal of Interpersonal Violence*, 28, 359–385. <https://doi.org/10.1177/0886260512454743>
- Lexico. (n.d.). Dignidad. In *lexico.com dictionary*. Retrieved on April 1, 2022 from <https://www.lexico.com/es/definicion/dignidad>
- López-Zerón, G., Bilbao-Nieva, M.I., & Clements, K. (2021). Conducting member checks with multilingual research participants from diverse backgrounds. *Journal of Participatory Research Methods*, 2(2). <https://doi.org/10.35844/001c.24412>
- Pavao, J., Alvarez, J., Baumrind, N., Induni, M., & Kimerling, R. (2007). Intimate partner violence and housing instability. *American Journal of Preventive Medicine*, 32, 143–146.

- Petrosky, E., Blair, J. M., Betz, C. J., Fowler, K. A., Jack, S. P., & Lyons, B. H. (2017). Racial and ethnic differences in homicides of adult women and the role of intimate partner violence—United States, 2003–2014. *MMWR. Morbidity and Mortality Weekly Report*, 66(28), 741.
- Pokharel, B., Yelland, J., Wilson, A., Pantha, S., & Taft, A. (2021). Culturally competent primary care response for women of immigrant and refugee backgrounds experiencing family violence: a systematic review protocol. *Collegian*, 28(3), 333-340.
- Reina, A. S., & Lohman, B. J. (2015). Barriers preventing Latina immigrants from seeking advocacy services for domestic violence victims: A qualitative analysis. *Journal of Family Violence*, 30, 479–488. <https://doi.org/10.1007/s10896-015-9696-8>.
- Romero, L., López-Zerón, G., Bilbao, M.I. (2020). Negotiating meaning in a second language. National Resource Center on Domestic Violence; Research Consortium on Gender-based Violence. https://safehousingpartnerships.org/sites/default/files/2021-06/LJ%20Meaning%20Negotiation_FINAL.pdf
- Sabri, B., Hartley, M., Saha, J., Murray, S., Glass, N., & Campbell, J. C. (2020). Effect of COVID-19 pandemic on women’s health and safety: A study of immigrant survivors of intimate partner violence. *Health Care for Women International*, 41(11-12), 1294-1312.
- Smith, S. G., Basile, K. C., Gilbert, L. K., Merrick, M. T., Patel, N., Walling, M., & Jain, A. (2017). National intimate partner and sexual violence survey (NISVS): 2010-2012 state report.
- Stockman, J. K., Hayashi, H., & Campbell, J. C. (2015). Intimate partner violence and its health impact on ethnic minority women. *Journal of Women's Health*, 24(1), 62-79.
- Stubbs, A., & Szoek, C. (2021). The effect of intimate partner violence on the physical health and health-related behaviors of women: A systematic review of the literature. *Trauma, Violence, & Abuse*, 1524838020985541.
- Sumner, S. A., Mercy, J. A., Dahlberg, L. L., Hillis, S. D., Klevens, J., & Houry, D. (2015). Violence in the United States: status, challenges, and opportunities. *JAMA*, 314(5), 478-488.
- Sullivan, C. M. (2018). Understanding how domestic violence support services promote survivor well-being: A conceptual model. *Journal of Family Violence*, 33(2), 123-131.
- Swatt, M., Sabina, C. (2013). Summary report: Latino intimate partner homicide (No. Grant No. 2013-IJ-CX-0037). Washington, DC: National Institute of Justice.
- Wood, L., Baumler, E., Schrag, R. V., Guillot-Wright, S., Hairston, D., Temple, J., & Torres, E. (2021). “Don’t know where to go for help”: Safety and economic needs among violence survivors during the COVID-19 pandemic. *Journal of family violence*, 1-9.
- Valdovinos, M. G., Nightingale, S. D., & Vasquez Reyes, M. (2021). Intimate partner violence help-seeking for Latina undocumented immigrant survivors: Feminist intersectional experiences narrated through testimonio. *Affilia*, 36(4), 533-551.

Zadnik, E., Sabina, C., & Cuevas, C. A. (2016). Violence against Latinas: The effects of undocumented status on rates of victimization and help-seeking. *Journal of Interpersonal Violence, 31*(6), 1141-1153.